

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

LEHENDAKARITZA

4318

DECRETO 112/2022, de 4 de octubre, por el que se cesa a la Directora de Juventud.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Lehendakari, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 4 de octubre de 2022,

DISPONGO:

Artículo único.– Cesar como Directora de Juventud a Dña. Agurtzane Llano Cuadrado, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 4 de octubre de 2022.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.